

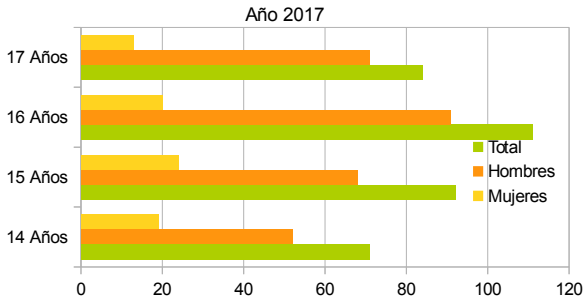
En 2017 se inscribieron 358 menores condenados por sentencias firmes en el Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores en Extremadura, un 19,7% más que en el año anterior (5,5% en España), según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

La tasa de menores de 14 a 17 años condenados por cada 1.000 habitantes en el mismo rango de edad en Extremadura fue de 8,3 frente al 7,5 a nivel nacional.

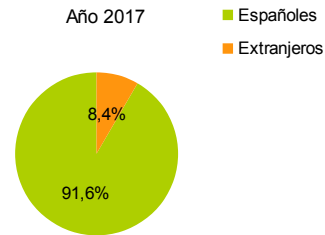
El 78,8% de los menores condenados fueron varones y el 21,2% mujeres. Por edad, el grupo de 16 años fue el que más condenas sumó en varones y el de 15 años en mujeres.

La mayoría de los menores condenados fue de nacionalidad española (91,6%).

Condenados menores en Extremadura por edad y sexo



Condenados menores en Extremadura por nacionalidad



En 2017 se inscribieron 561 infracciones penales cometidas por menores en Extremadura, un 29,6% más que en el año anterior (4,8% a nivel nacional).

En el año 2017 se adoptaron un total de 534 medidas por los jueces en Extremadura, lo que supone un aumento del 29% respecto a las registradas en el año anterior (6,5% en España).

De las medidas adoptadas por los jueces en la Comunidad Autónoma las más frecuentes fueron la libertad vigilada (41,9% del total), la prestación en beneficio de la comunidad (28,7%) y la realización de tareas socio-educativas (8,6%).

Condenados menores por tipo de medida adoptada

Año 2017

